



"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista"

MEXICALI, B. C., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023
NÚMERO DE OFICIO: LMSA/2078/2023
EXPEDIENTE: CORRESP. EMITIDA COMISIÓN
ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN
ORDINARIA DE LA COMISIÓN

LIC. JAVIER SÁNCHEZ CHACÓN

Encargado de despacho de la Dirección de Procesos Parlamentarios

Atn'

Lic. Hipólito Manuel Sánchez Zavala

Coordinador de Editorial y Seguimiento a
Comisiones

Presente.-

Anteponiendo un cordial saludo, con fundamento con lo establecido por los artículos 13, 14, 29 y 30 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Baja California; 57, 60, K., del 72 al 74, 77 TER, 77 QUATER, 116 120, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, la suscrita presidenta **CONVOCA** a la **Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y Juventudes a las 9:00 horas del día 5 de octubre de 2023 (en lugar de la de 25 de octubre prevista por el calendario anual de la Comisión)**, en la Sala de Francisco Dueñas Montes, en el tercer piso del Edificio sede del Poder Legislativo del Estado, bajo el siguiente:

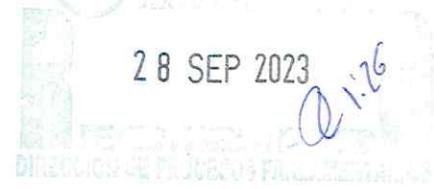
ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Aprobación de los proyectos de actas de 10 de agosto y 18 de septiembre de 2023.
- 4.- Informe de la Correspondencia recibida y despachada.
- 5.- Presentación, desahogo y en su caso aprobación del siguiente proyecto de Acuerdo:

ÚNICO.- Proyecto acuerdo de la Comisión de Igualdad de Género y Juventudes, mediante el exhorto enviado por la cámara de diputados del congreso de la unión, presentado en oficialía de partes de este h. Congreso el 29 de marzo de 2023 (Expediente: 664/A2 – Exhorto Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión)

6.- Presentación, desahogo y en su caso aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

6.1. Proyecto de dictamen de la Comisión de Igualdad de Género y Juventudes respecto de la iniciativa de reforma a la Ley de Atención y Prevención de la Violencia Familiar para el Estado de Baja California, presentada en fecha 8 de mayo de 2023 por la Diputada Julia Andrea González Quiroz (Expediente: 709/A2. Armonización y lenguaje inclusivo).





6.2. Proyecto de dictamen de la Comisión de Igualdad de Género y Juventudes, respecto a la iniciativa de reforma diversos ordenamientos en materia de violencia obstétrica, presentada en fecha 22 de mayo de 2023 por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende (Expediente 729/A2. Diversos ordenamientos. Violencia obstétrica).

6.3. Proyecto de dictamen de la Comisión de Igualdad de Género y Juventudes, respecto a la iniciativa de reforma el artículo 184 ter del Código Penal para el Estado de Baja California, presentada el 22 mayo del 2023 por la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas (Expediente. 730-A2. Código Penal agravante en el delito de Acoso Sexual).

6.4. Proyecto de dictamen de la Comisión de Igualdad de Género y Juventudes, de la iniciativa de reforma a la Ley para la Protección y Defensa de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Baja California, presentada el día 19 de junio de 2023 por la Diputada Amintha Guadalupe Briceño Cinco (Exp.774/A2. - Armonización Legislativa).

6.5. Proyecto de dictamen de la Comisión de Igualdad de Género y Juventudes respecto de la iniciativa de reforma diversos artículos de la Ley de la Familia para el Estado de Baja California, presentada en fecha 28 de junio del 2023 por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende (Expediente: 841/A2. Formas de familia, tipos de violencia y lenguaje inclusivo).

6.6. Proyecto de dictamen de la Comisión de Igualdad de Género y Juventudes respecto de la iniciativa que reforma la Ley de Cultura Física y Deportes del Estado de Baja California, presentada por la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, en fecha 23 de junio de 2023 (Exp. 827/A2. Participación de las mujeres en el deporte).

7.- Asuntos Generales.

8.- Clausura.

En la que se pide el apoyo de servicios parlamentarios para: 1) su transmisión en vivo y 2) elaboración de proyecto de acta.

Se anexan copia de acuses de recibido de la notificación del Proyecto de dictamen al Poder Ejecutivo, Poder Judicial, Fiscalía General, Ayuntamientos y Concejos Fundacionales Municipales, en términos de los artículos 30 de la Constitución Local y 120 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención prestada al presente oficio, dejando como medio de contacto el siguiente número de ext. 217 número de celular: 6863938352 y correo electrónico para comunicación: israellopezdurazo@gmail.com.

ATENTAMENTE

DIPUTADA LILIANA MICHEL SÁNCHEZ ALLENDE

Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Juventudes
de la XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California

LMSA/Id*

